

ACORDADA N° 73

AÑO 1973

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto del año mil nove-
cientos setenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal,
el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doc-
tor Don Miguel Angel Bergaitz y los Señores Jueces, Doctores Don Agus-
tín Díaz Bialek, Don Manuel Arauz Castex, Don Ernesto A. Corvalán Nan-
clares y Don Héctor Masnatta,

Consideraron:

Que habiéndose producido en el Cuerpo Médico Forense de
la Justicia Nacional de la Capital una vacante con motivo del falle-
cimiento del doctor Jacinto I. Pagliera, corresponde proveerla con a-
rreglo a lo dispuesto por el Tribunal por acordada N° 56/73 de fecha
17 de julio ppdo. y con fundamento en la facultad que le acuerdan los
arts. 52 y 53 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467).-

Que, a ese fin, se ha coincidido en la conveniencia de
proceder a la reincorporación del Dr. Humberto Messina, quien fuera
dejado cesante por decreto del 26 de diciembre de 1955 sin sumario
previo, ni motivo legal alguno.-

Resolvieron:

Designar para el cargo de PERITO MEDICO del Cuerpo Médi-
co Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al Doctor
HUMBERTO MESSINA (clase 1915 - L.E. N° 558.883).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y re-
gistrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

[Handwritten signatures and initials]

[Signature: Humberto Messina]

[Signature: ...]

[Signature: ...]

[Signature: ...]

[Signature: ...]

[Signature: ...]